HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO

¡Calidad y compromiso por la vida!

HCOC-ADMF-100-2023
Tunja, diciembre 30 de 2023

Doctora
MARIA CONSUELO MANTILLA OJEDA
SUPERVISORA
COMODATO LOCAL COMERCIAL CENTRO HISTORICO PLAZA DE BOLIVAR
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS
GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOYACA

ASUNTO: INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL LOCAL UBICADO EN LA PEATONAL CENTRO HISTORICO PLAZA DE BOLIVAR DE TUNJA CALLE 19 #10-22

Respetada Doctora María Consuelo:

Adjunto a la presente comunicación, encontrará los soportes y evidencias realizadas en el local comercial centro histórico plaza de Bolívar de Tunja, calle 19#10-22, el cual fue entregado en comodato por la gobernación de Boyacá al Consorcio **HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO** el día 15 de septiembre del año 2023.

Agradezco todo su apoyo y en posteriores días teniendo en cuenta el cambio de Gobierno y de vigencia, se radicará carta a la Secretaría general del Departamento a fin de solicitar la continuidad del comodato por la importancia que reviste el punto fijo de donación de sangre del único banco de sangre de los Boyacenses,

Sin otro particular,

Cordialmente

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Representante Legal
HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO

Proyectó MARINELLA CB
Directora Administrativa y Financiera
LYDA MARCELA VP
Carrera 11 No 27 - 27 Teléfono (098) 7405030 Extensión 2143 y 2117
Celulares: 3213965068-3138714433
Correo electrónico: hcoc.boyaca@gmail.com /financierahcoc@gmail.com
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL Tunja – Boyacá

INFORME COMODATO PUNTO FIJO DE DONACION DE SANGRE HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO UNICO BANCO DE SANGRE DE BOYACÁ. CENTRO HISTÓRICO PEATONAL PLAZA DE BOLÍVAR DE TUNJA CALLE 19 #10-22/26.

- **SEPTIEMBRE 15 DE 2023:** entrega del local por parte de la supervisión del comodato.



- **SEPTIEMBRE 18 DE 2023:** consulta al INS y al INVIMA sobre requisitos para realizar las adecuaciones respectivas al punto fijo de donación de sangre.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Invima | Te Acompaña

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2023

Invima - Saliente
20232045655

Doctora:
LIDA MARCELA VARGAS PÉREZ
Hemocentro del Centro Oriente Colombiano
Tunja - Boyacá
hcoctunja@gmail.com

Fecha:26/09/2023 Folios:1 Código: 1.278.740
De: GRUPO TECNICO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
Para: HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO - LYDA MARCELA VARGAS PÉREZ
Radicado - Impulsa

ASUNTO: Respuesta al radicado Invima Nro. 20231244806 del 15/09/2023

Cordial saludo.

En Atención al radicado del asunto en el cual consulta:

"(...) Que información adjunta debe enviarse al Invima con respecto a la notificación de la apertura del nuevo punto fijo (...)"

Esta Dirección le informa que debe cumplir con lo estipulado en la circular 054 del 2014 del Instituto Nacional de Salud donde se establece que los interesados deben presentar un proyecto a la Secretaria de Salud Departamental o Distrital del estudio de viabilidad donde se demuestre que los Puestos fijos de Recolección de Sangre existentes no logran dar cobertura a la necesidad de sangre del departamento, motivo por el cual se hace necesario el nuevo puesto de captación. Una vez la Secretaria de salud emita un concepto, el mismo es enviado al Instituto Nacional de Salud (INS) el cual evalúa y genera un concepto de viabilidad, informando al Invima.

Si el concepto generado por INS es favorable el Banco de Sangre interesado en abrir un nuevo puesto fijo de recolección, El Banco de sangre deberá gestionar ante el Invima la visita de apertura, allegando el concepto de viabilidad para programar la visita de apertura sin la cual no podrá iniciar las actividades del mismo.

Sin otro particular,

- **PLANO** REALIZADO POR EL AQUITECTO GERMAN ARTURO PIÑA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA NORMA VIGENTE PARA PUNTOS FIJOS DE DONACION DE SANGRE



- **MES DE OCTUBRE DE 2023:** recolección de datos, realización del proyecto-viabilidad, estudio técnico de factibilidad para un punto fijo de donación de sangre en peatonal centro histórico plaza de Bolívar de Tunja calle 19 #10-22.

- **OCTUBRE 02 DE 2023:** Solicitud de la necesidad de adecuar físicamente el punto fijo de donación de sangre en peatonal centro histórico plaza de Bolívar de Tunja calle 19 #10-22, presentada al representante legal del HEMOCENTRO.

- **NOVIEMBRE 08 DE 2023:** Radicación del proyecto en secretaria de salud de Boyacá para su análisis, estudio y verificación.

- **NOVIEMBRE 23 DE 2023:** La Dra. **Mabel Idaliana Medina Alfonso,** Profesional universitario de la secretaria de salud departamental envía al

representante legal del HEMOCENTRO, el concepto técnico **FAVORABLE** de estudio de viabilidad para la implementación del punto fijo HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO en el centro histórico de la plaza de Bolívar en Tunja.

En consideración a lo anteriormente expuesto, se emite Concepto Técnico FAVORABLE por parte de esta entidad, resaltando que este proyecto se puede ver como una importante oportunidad para mejorar la cobertura, oportunidad y suficiencia de hemocomponentes en el departamento, contribuyendo a la mejor prestación de los servicios de salud hacia la población del territorio Boyacense con alcance a la Región Centro Oriente del país.

Cordialmente,

LYDA MARCELA PÉREZ RAMÍREZ
Secretaria de salud

NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
Directora de Promoción y Prevención en Salud

- **NOVIEMBRE 29 DE 2023:** La Dra. Mabel Idaliana Medina Alfonso, Profesional universitario de la secretaria de salud departamental envía al INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, el concepto técnico FAVORABLE, emitido por la secretaria de salud del departamento de Boyacá, para la implementación del punto fijo. Es de resaltar que **aún no se ha recibido respuesta del mismo** y que como lo manifiesta la circular #054 del 11 de noviembre de 2014, donde se encuentran los *LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA MEJORAR EL ACCESO A SANGRE Y COMPONENTES SANGUÍNEOS*, después de dar la VIABILIDAD el INS, el INVIMA procede a realizar la visita al punto fijo de donación de sangre.

CIRCULAR No.

1000- 0054

Bogotá, 11 de noviembre de 2014

PARA SECRETARIOS DE SALUD, COORDINACIONES DE RED DE BANCOS DE SANGRE, BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSION

ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA MEJORAR EL ACCESO A SANGRE Y COMPONENTES SANGUINEOS



- **DICIEMBRE 05 DE 2023:** Firma del contrato de mantenimiento, suministro de muebles y enseres del punto fijo de donación de sangre peatonal centro histórico plaza de Bolívar de Tunja calle 19 #10-22.

- **MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y COMIENZO DE OBRA PARTE EXTERNA DEL PUNTO FIJO**



- **ADECUACIONES CONFORME LO ESTIPULA LA CARTILLA abc BANCOS DE SANGRE PUESTOS FIJOS Y MOVILES DE RECOLECCION**



- **DIVISIONES PARA ATENCION DE LOS DONANTES DE SANGRE EN SUS DIFERENTES ETAPAS SEGÚN BORRADOR DE RESOLUCION DEL**

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA BANCOS DE SANGRE



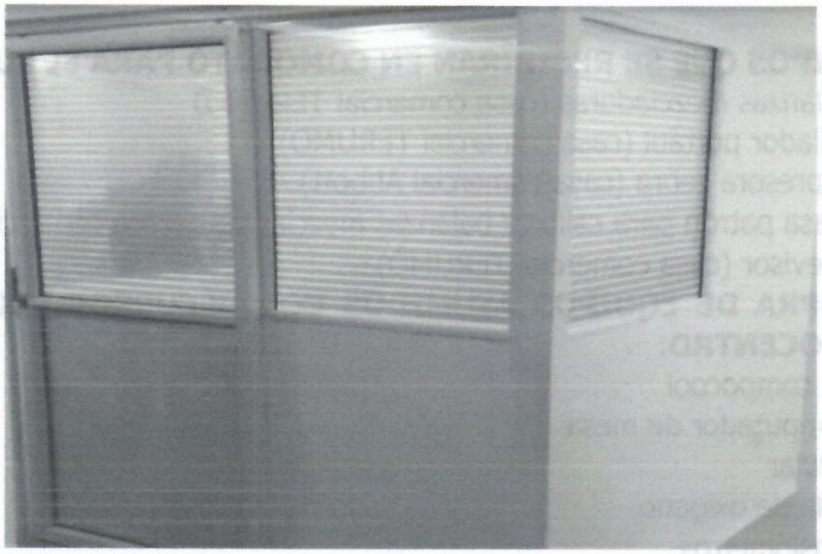


- **PERFECCIONAMIEMIENTO DEL PUNTO PINTURA EPOPSICA Y MEDIACAÑA A TECHO TODO EN MATERIAL DE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION**





- **ADECUACION CONSULTORIO PARA SELECCION DE DONANTES**



- **INSTALACION DE VINILOS EN VENTANAS Y PUERTA DEL PUNTO FIJO DE DONACION DE SANGRE PARA ATENCION DE DONANTES**



- Se adelantan las acciones pertinentes para las siguientes adquisiciones el primer trimestre año 2024:

1. **EQUIPOS QUE SE RECIBIRAN EN COMODATO PARA EL PUNTO FIJO**:
 2 balanzas mezcladoras (casa comercial TERUMO)
 1 sellador portátil (casa comercial TERUMO)
 1 impresora zebra (casa comercial Abbott)
 1 masa patrón para calibrar balanzas mezcladoras (casa comercial TERUMO)
 1 televisor (casa comercial TERUMO)
2. **COMPRA DE EQUIPOS ASUMIDOS CON RECURSOS PROPIOS DEL HEMOCENTRO**:
 1 kit compocool
 1 computador de mesa
 1 celular
 1 bala de oxigeno
 2 tensiómetros
 2 termohigrómetros
 1 termómetro infrarrojo
 1 tallímetro
 1 bascula pesa personas
 1 equipo RAD 67 para los sensores de hemoglobina
3. **COMPRA DE EQUIPAMENTO DEL AREA DEL PUNTO FIJO HEMOCENTRO**:
 1 buzón de sugerencias
 2 sillas especiales para flebotomía
 1 extintor
 1 equipo de emergencia (camilla, cuello y botiquín)
 1 kit de derrames
 1 soporte o brazo a pared para instalar el televisor
 1 Tándem de 4 sillas separadas por mesita – revistero-
 2 sillas para diligenciamiento de encuestas
 2 sillas para entrevista
 1 silla ergonómica para la profesional
 1 silla para punto de información

4. **COSTO TRANSPORTE DE INSUMOS MÉDICOS Y TRANSPORTE DE UNIDADES.** Se debe tener en cuenta que los insumos y materiales requeridos deben llegar al punto físico al menos 1 o dos veces por mes, así mismo las

unidades colectadas diariamente deben llegar al HEMOCENTRO para su procesamiento.

5. **GASTOS DE PERSONAL:** Se necesita mensualmente UNA ENFERMERA JEFE Y DOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA para el punto fijo de donación de sangre. (El personal requerido para atender el punto fijo está en entrenamiento desde el primero de diciembre de 2023 y se les renovó contrato el primero de enero de 2024)
6. **ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**
 - hipoclorito
 - jabón neutro
 - jabón de manos
 - gel desinfectante
 - bolsas blancas negras y rojas
 - un guardián
7. **ADQUISICION DE INSUMOS MÉDICOS**
 - Bolsas flebotomía cuádruples y triples
 - sensores hemoglobina
 - cánula nasal
 - torniquete
 - catéter
 - solución salina
 - Humificador
 - lactato de ringer
 - esparadrapo
 - alcohol
 - curitas
 - algodón
 - tubos tapa lila
 - tubos tapa amarilla
 - clohexidina 2% + alcohol 70%
 - paño absorbente
 - papel higiénico
 - toallas de mano

8. **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**
 - guantes
 - tapabocas
 - batas
 - gorros

monogafas

9. ADQUISICION DE REFRIGERIOS DONANTES

liquido
solido
agua
vasos
aromática
azúcar

12. COMERCIALIZACION DEL PUNTO FIJO

comunicaciones y publicidad por redes, radio, página web, volanteo-perifoneo, plan de medios etc.

13. ADQUISIION DE PAPELERIA IMPRESA PARA ATENCION DE DONANTES PUNTO FIJO

Encuestas de selección de donantes
volantes de promoción
encuesta de satisfacción
formato de autoexclusión
formato de PQRS
formato de autorización uso de fotos
recomendaciones

14. ADQUISION DE UTILES DE PAPELERIA

Esferos negros
pegante Colbon
tablas acrílicas de apoyo
marcador sharpie negro
tijeras

Es importante resaltar que todas estas adquisiciones se deben hacer para CUMPLIR ante los requerimientos solicitados por el INVIMA al momento de hacer la verificación del SI CUMPLE del punto fijo de donación de sangre.

Agradezco la atención prestada al presente informe, el cual contiene todas las acciones desarrolladas desde el 15 de septiembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023, en el local dado en comodato al HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO.

Sin otro particular y a la espera de renovar el comodato,

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Representante legal
HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO

Proyectó
MARINELLA CB
Directora Administrativa HCOC
LYDA MARCELA VR
Directora Científica